

1

2 **ACTA ORDINARIA No. 073-2023**

3 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SETENTA Y TRES GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS,
4 CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN
5 LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL VIERNES VEINTIOCHO DE JULIO DEL DOS MIL
6 VEINTITRÉS, A LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS, EN LA SEDE DE
7 ALAJUELA.

8 **MIEMBROS PRESENTES**

9	Jara Le Maire Georgina, M.Sc.	Presidenta
10	Moreira Arce Mauricio, M.Sc.	Vicepresidente
11	Campos Alpízar Juan Carlos, M.Sc.	Secretario
12	Salazar Rodríguez Illiana, M.Sc.	Prosecretaria
13	Vargas Rodríguez Daniel, Dr.	Tesorero
14	Oviedo Vargas Karen, M.Sc.	Vocal I
15	Méndez Murillo Ariel, M.Sc.	Vocal II

16 Se cuenta con la presencia del Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal.

17 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Georgina Jara Le Maire

18 **SECRETARIO:** M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar

19 **ORDEN DEL DÍA**

20 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

21 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.

22 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 073-2023.

23 **CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS 070-2023 Y 071-2023.**

24 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 070-2023 del 22 de julio de 2023.

25 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 071-2023 del 25 de julio de 2023.

26 **CAPÍTULO III: AUDIENCIA AUDITORÍA INTERNA**

27 **ARTÍCULO 05.** Oficio CLYP-JD-AI-IAE-0922, Resumen de ejecución de recomendaciones del
28 período 2016-2021.

29 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**

30 **ARTÍCULO 06.** Reincorporaciones.

- 1 **ARTÍCULO 07.** CLYP-DA-UI-JD-RET-037-2023 Retiros.
- 2 **ARTÍCULO 08.** CLYP-DE-GC-PC-026-2023 PAO Comisión de Jubilados para aprobación.
- 3 **ARTÍCULO 09.** CLYP-DE-DDP-59-2023 Actividades Departamento Desarrollo Personal, agosto
4 2023.
- 5 **CAPÍTULO V: ASUNTOS DE TESORERÍA**
- 6 **ARTÍCULO 10.** Aprobación de pagos.
- 7 **CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR**
- 8 **ARTÍCULO 11.** Oficio CLYP-JD-AI-ISP-1923 de fecha 12 de julio de 2023, suscrito por la Licda.
9 Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. **Asunto:** Riesgo por falta de
10 actualización de normativa sobre manejo de sesiones de los órganos del Colegio
11 respecto a votos disidentes.
- 12 **ARTÍCULO 12.** Carta de fecha 30 de junio de 2023 recibido en la Unidad de Secretaría el 17
13 de julio de 2023, suscrito por la M.Sc. Melba Ortiz Cabalceta, Secretaria de la
14 Filial Básica ANDE de Turrubares. **Asunto:** Solicitan ayuda y capacitación para
15 su Segunda Asamblea General el día viernes 25 de agosto de 2023.
- 16 **ARTÍCULO 13.** Carta de fecha 26 de julio de 2023, suscrito por el Lic. Christian Chaves Zamora,
17 Presidente y la Licda. Zaira Murillo Morera, Secretaria, ambos de la Filial Básica
18 2-10-EM del ANDE. **Asunto:** Solicitan el préstamo del salón del Centro de
19 Recreo de Alajuela para celebrar la II Asamblea Ordinaria Regional el próximo
20 19 de setiembre de 2023.
- 21 **ARTÍCULO 14.** Oficio DRELS-ODR-124-2023 de fecha 19 de julio de 2023, suscrito por el Dr.
22 Marco Vinicio Chacón Quesada, Director de la Regional de Educación Los
23 Santos. **Asunto:** Solicitan charla sobre el tema: Sentido de pertenencia, para
24 el viernes 25 de agosto del 2023.
- 25 **ARTÍCULO 15.** Oficio FPS-0022-07-2023 de fecha 19 de julio de 2023, suscrito por el Sr. Luis
26 Gerardo Aguilar Villareal, Tesorero del Foro de Presidentes y Secretarios
27 Generales del Magisterio Nacional. **Asunto:** Solicitud de cuota extraordinaria.
- 28 **CAPÍTULO VII: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR**
- 29 **ARTÍCULO 16.** Oficio CLYP-JR-C-018-2023 de fecha 03 de julio de 2023 recibido en la Unidad
30 de Secretaría el 23 de julio de 2023, suscrito por el M.Sc. Michael Tiffer Ortega,

1 Presidente de la Junta Regional de Cartago. **Asunto:** Informa sobre lo recibido
2 por la Junta Regional pasada.

3 **ARTÍCULO 17.** Oficio CLYP-JD-AI-CAI-2523 de fecha 10 de julio de 2023, suscrito por la Licda.
4 Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. **Asunto:** Aclaración en
5 relación con el acuerdo 15 del acta 059-2023 de Junta Directiva.

6 **CAPÍTULO VIII: ASUNTOS DE DIRECTIVOS**

7 No se presentó ningún asunto de directivo.

8 **CAPÍTULO IX: ASUNTOS VARIOS**

9 **ARTÍCULO 18.** Solicitud de colegiado.

10 **ARTÍCULO 19.** Invitación a conmemoración del día internacional de pueblos indígenas.

11 **ARTÍCULO 20.** Pronunciamiento de pruebas estandarizadas.

12 **ARTÍCULO 21.** Enlace Regional de Puntarenas.

13 **ARTÍCULO 22.** Informe de reuniones con Juntas Regionales.

14 **CAPÍTULO X: CIERRE DE SESIÓN**

15 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

16 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.

17 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
18 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza
19 Topping, Asesora Legal y la Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i.

20 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 073-2023.

21 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:

22 **ACUERDO 01:**

23 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN**
24 **DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS**
25 **070-2023 Y 071-2023./ CAPÍTULO III: AUDIENCIA./ CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE**
26 **DIRECCIÓN EJECUTIVA./ CAPÍTULO V: ASUNTOS DE TESORERÍA./ CAPÍTULO VI:**
27 **CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR./ CAPÍTULO VII: CORRESPONDENCIA PARA**
28 **DAR POR RECIBIDA./ CAPÍTULO VIII: ASUNTOS DE DIRECTIVOS./ CAPÍTULO IX:**
29 **ASUNTOS VARIOS./ CAPÍTULO X: CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO POR SIETE**
30 **VOTOS./**

1 **CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS 070-2023 Y 071-2023.**

2 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 070-2023 del 22 de julio de 2023.
3 Sometida a revisión el acta 070-2023, después de analizada la Junta Directiva acuerda:

4 **ACUERDO 02:**

5 **Aprobar el acta número setenta guión dos mil veintitrés del veintidós de julio del**
6 **dos mil veintitrés, con las observaciones de forma hechas. / ACUERDO FIRME. /**
7 **Aprobado por siete votos./**

8 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 071-2023 del 25 de julio de 2023.
9 Sometida a revisión el acta 071-2023, después de analizada la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 03:**

11 **Aprobar el acta número setenta y uno guion dos mil veintitrés del veinticinco de**
12 **julio del dos mil veintitrés, con las observaciones de forma hechas. / ACUERDO**
13 **FIRME. / Aprobado por siete votos. /**

14 **CAPÍTULO III: AUDIENCIA AUDITORÍA INTERNA**

15 **ARTÍCULO 05.** Oficio CLYP-JD-AI-IAE-0922, Resumen de ejecución de recomendaciones del
16 período 2016-2021. **(Anexo 01).**

17 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, sugiere autorizar el ingreso de la Licda. Mónica
18 Vargas Bolaños, Auditora Interna y la Licda. Grettel Villalta Salazar, Auditora Junior, para la
19 presentación del "ARTÍCULO 06. Oficio CLYP-JD-AI-IAE-0922, Resumen de ejecución de
20 recomendaciones del período 2016-2021."

21 Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:

22 **ACUERDO 04:**

23 **Autorizar el ingreso a la sesión 073-2023 del viernes 28 de julio de 2023, a la Licda.**
24 **Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna y la Licda. Grettel Villalta Salazar, Auditora**
25 **Junior, para la presentación del "ARTÍCULO 06. Oficio CLYP-JD-AI-IAE-0922,**
26 **Resumen de ejecución de recomendaciones del período 2016-2021."/ Aprobado por**
27 **siete votos./**

28 Al ser las 6:54 p.m. ingresan a la sala la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna y la
29 Licda. Grettel Villalta Salazar, Auditora Junior y saludan a los presentes.

1 La señora Presidenta recuerda a las señoras Auditoras que todo está siendo grabado e indica a
2 la Junta Directiva que las Auditoras presentarán resumen de recomendaciones 2016-2021.

3 La Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, realiza la siguiente presentación (anexo 02):

4 "CLYP-JD-AI-IAE-0923

5 Resumen de Recomendaciones

6 2016-2021

7 Ley General de Control Interno

- 8 • Artículo 22.-**Competencias.** Compete a la auditoría interna, primordialmente lo siguiente:
- 9 • g) Elaborar un informe anual de la ejecución del plan de trabajo y del estado de las
10 recomendaciones de la auditoría interna, de la Contraloría General de la República y de
11 los despachos de contadores públicos; en los últimos dos casos, cuando sean de su
12 conocimiento, sin perjuicio de que se elaboren informes y se presenten al jerarca cuando
13 las circunstancias lo ameriten."

14 La señora Auditora Interna, explica que de acuerdo con la Ley General de Control Interno,
15 dentro de las competencias de la Auditoría está elaborar un informe anual del plan de trabajo
16 y del estado de las recomendaciones de la Auditoría. Indica que en realidad ellos hacen un
17 informe cuatrimestral del plan y uno anual que es el que se adjunta en la memoria en cuanto
18 al plan de trabajo, pero en cuanto a esa otra parte del artículo 22 que habla del estado de las
19 recomendaciones del informe que se hace es anual, mismo que presentarán el día de hoy y no
20 van a entrar en detalle de cuáles recomendaciones están pendientes porque es un cuadro muy
21 amplio, el cual está en el informe, también lo tiene la administración, solamente verán de
22 manera rápida algunos datos estadísticos de esa implementación de las recomendaciones.

23 Añade que inicialmente lo importante es saber que ese informe se elabora, porque está
24 establecido en la misma Ley General de Control Interno, entre las competencias de la Auditoría
25 en el artículo 22, inciso g) que debe presentarse un informe al menos, al año del estado, de las
26 recomendaciones de la Auditoría Interna de la Contraloría General de la República y los
27 despachos de contadores públicos.

28 Expresa que integraron en el informe que todos tienen ahí, las recomendaciones que se
29 encuentran pendientes tanto de ellos como de los despachos de contadores públicos de los que

1 Colypro ha tenido algún informe del año 2016 a la fecha, el informe se ha mantenido
2 acumulativo.

3 La señora Auditora Interna continua con la presentación:

- 4 • **Artículo 12.-Deberes del jerarca y de los titulares subordinados en el sistema de**
5 **control interno.**
- 6 • b) Tomar de inmediato las medidas correctivas, ante cualquier evidencia de desviaciones
7 o irregularidades.
 - 8 • c) Analizar e implantar, de inmediato, las observaciones, recomendaciones y
9 disposiciones formuladas por la auditoría interna, la Contraloría General de la República,
10 la auditoría externa y las demás instituciones de control y fiscalización que
11 correspondan.”

12 La señora Auditora Interna, externa que esas dos funciones, tanto la de Junta Directiva como
13 la de Auditoría, en ese articulado se concatenan, Auditoría emite las recomendaciones y la
14 responsabilidad de la implementación es de la Junta Directiva como jefes de la
15 administración y de ahí para abajo a quien corresponda.

16 La señora Auditora Interna continua con la presentación:

17 “Aspectos importantes

- 18 1. Razón de las recomendaciones
- 19 2. Depuración de las recomendaciones (vigencia) Auditoría Interna y Externa

20 **Artículo 58º.—Auditoría externa- Reglamento General**

21 La Junta Directiva contratará una auditoría externa de los estados financieros, de forma
22 anual, la cual debe realizarse conforme a las normas y procedimientos que, para tal efecto,
23 establece el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Incluirá para tal fin en el
24 presupuesto anual la partida respectiva.

25 Las recomendaciones de los auditores externos deben ser analizadas por la Junta Directiva
26 en un plazo máximo de cuatro meses, contados a partir de la entrega del informe respectivo;
27 y deben tomar las decisiones pertinentes.

28 El Fiscal vela por el cumplimiento de lo indicado en los párrafos anteriores, lo cual deberá
29 incluirse en su informe anual.”

1 La señora Auditora Interna expresa que cuando hacen recomendaciones en los trabajos,
2 generalmente son con un objetivo, corregir algo o mejorarlo, puede ser que haya alguna
3 situación que no han detectado y no se esté realizando de la mejor manera en relación con la
4 norma que le aplica, en relación con principios de eficiencia, con principios de control interno y
5 entonces hacen recomendaciones en función de que esas situaciones se corrijan y también
6 puede ser que algo esté bien pero que se pueda hacer mejor y una vez que han atendido el
7 tema, que lo han analizado con la administración, hacen la recomendación en función de que
8 ese proceso se mejore y en el caso específico de Colypro todos habrán oído reiteradamente
9 que hay muchas recomendaciones y que algunas se han quedado rezagadas con los años y eso
10 obedece a que quizás a lo largo del tiempo la cultura del Colegio ha sido de una aplicación
11 correcta a las recomendaciones, sin embargo, la razón de las mismas es que hay aspectos de
12 mejora que deben de tomar en cuenta o que hay aspectos que es mejor corregir para evitar
13 algún riesgo; de manera que si esas recomendaciones no se implementan, eventualmente
14 pueden crear una consecuencia para la institución, ya sea porque se materialice ese riesgo,
15 como ha pasado en algunas oportunidades o porque se estanca y no mejoran como debería y
16 en ese proceso de recomendar, la Auditoría no puede pensar que tiene la verdad absoluta,
17 entonces hacen una reunión con la administración y valoran con ellos las recomendaciones que
18 están haciendo; generalmente ellos dicen qué les parece, si sí o si no y por qué incluso el plazo
19 de esas recomendaciones, si ellos consideran que no es suficiente, ellos solicitan ampliarlo y en
20 el informe el plazo se amplía, entonces, todas estas recomendaciones ya vienen de alguna
21 manera socializadas por los diferentes puestos que las tienen que implementar.

22 También se habla en el informe de las recomendaciones de la Auditoría Externa, el artículo 58
23 del Reglamento del Colegio lo establece, la Junta Directiva contratará una auditoría externa de
24 los estados financieros de forma anual y el plazo está establecido en el Reglamento, por lo que
25 para la Junta Directiva se establece un plazo de cumplimiento o de orden de la recomendación,
26 en este caso de las Auditorías Externas de las recomendaciones que hacen los despachos que
27 el órgano contrata para auditar los estados financieros y se establece en el mismo artículo 58
28 que el Fiscal vela por el cumplimiento de lo citado, por lo que también se le establece al Fiscal
29 como órgano del Colegio el velar porque se cumpla con las recomendaciones de la Auditoría

1 Externa e inclusive informar a la Asamblea de manera anual sobre ese cumplimiento, punto que
2 consideraron importante recordar porque ya está regulado en el Reglamento del Colegio.
3 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, externa que el artículo 58, en el segundo señala que las
4 recomendaciones de los Auditores Externos deben ser analizados por la Junta Directiva, por lo
5 que consulta si Auditores Externos o Internos, en este caso.
6 La señora Auditora Interna, responde que en este caso se establece los Auditores Externos.
7 El señor Fiscal consulta si tienen que ser analizadas, no necesariamente acatadas.
8 La señora Auditora Interna, responde que dice que deben tomar las decisiones pertinentes.
9 El señor Fiscal consulta si con Auditoría Interna funciona igual o cambia un poco.
10 La señora Auditora Interna, responde que en este en el caso de Auditoría Interna entra la Ley
11 de Control Interno a regir en sus artículos 38 y 39, por ahí plazos en los que tienen que ser
12 implementadas las recomendaciones y en caso de que haya una discrepancia, entre la
13 administración activa y la Auditoría entra a dirimir la Contraloría. General de la República, pero
14 a nivel de normativa interna se establecen en el artículo 59 que el Colegio tiene Auditoría
15 Interna, pero no establece una regulación específica de cómo cumplir con las recomendaciones
16 de la Auditoría Interna, pero están establecidas en norma mayor que es la ley 8292 que es la
17 Ley General de Control Interno.
18 El señor Fiscal externa que eso le da una pregunta para la Asesora Legal porque ha visto en
19 varios informes de Auditoría Interna que se menciona la Ley de Control de Interno y consulta
20 si el Colegio tiene que abrazar 100% esa Ley de Control Interno, con todas sus excepciones,
21 no o sí y cómo funciona.
22 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, responde que de hecho, sí, la Ley de Control
23 Interno aplica para todas las instituciones dentro del marco de lo que es el sector público y ya
24 sea estatal o no estatal, para eso se puede verificar en MIDEPLAN en el organigrama del Estado,
25 donde menciona que los funcionarios forman parte de la administración pública descentralizada,
26 por lo que para los efectos del objeto del alcance de la ley, es decir, de hecho, obliga a colegios
27 profesionales y hay ciertas condiciones, en este sentido, para lo que seguimientos de Auditorías
28 incluso y los comenta porque hace unos días, la llamó una Presidenta del otro colegio
29 profesional y le hizo una consulta porque ellos realizaron la consulta a la Contraloría sobre la

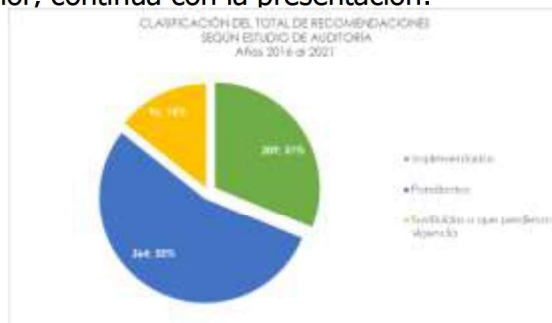
1 aplicación de la Ley de Control Interno y si ellos debían tener una Auditoría y de hecho la ley sí
2 es vinculante para colegios profesionales.

3 La señora Auditora Interna indica al señor Fiscal que la Auditoría ha hecho como dos o tres
4 consultas directas a la Contraloría explicando específicamente el caso del Colegio e indicándoles
5 que no manejan fondos estatales y la respuesta ha sido que tienen que cumplir el 100% de la
6 ley, esos criterios se los puede hacer llegar.

7 La señora Auditora Interna considera importante explicar cómo se llegó a esos resultados, ahí
8 no es que están todas las recomendaciones que han hecho desde el 2016 para acá, sino que
9 las recomendaciones se suben a un sitio en internet donde la administración va alimentando
10 qué hicieron o qué no hicieron al respecto a esa recomendación, la Auditoría da lectura
11 absolutamente a todo lo que ellos indican ahí y la señora Villalta Salazar que es la Auditora de
12 seguimiento, hace un muestreo de prueba para determinar si lo que ellos pusieron está o no
13 está, lo elimina completamente del informe; también eliminan algunos casos que ya saben que
14 la recomendación perdió validez en el tiempo, como por ejemplo si se le hace una
15 recomendación específica a una Junta Regional de tres años y ya ni siquiera está, eso se elimina
16 así como se elimina cualquier otra recomendación que, aunque la administración ponga ahí
17 pendiente, ellos saben, porque han leído en acta o se han dado cuenta a través de otro trabajo
18 que han hecho que ya lo implementaron, o que se cumplió el objetivo que la Auditoría perseguía
19 con esa recomendación, ahí mismo indican que lo dan por implementado, todo eso los lleva a
20 depurar y dejar exclusivamente lo que consideran que está vigente y pendiente.

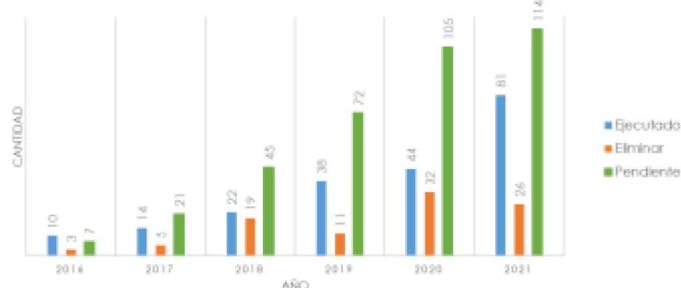
21 Con vigente quiere decir, que todavía esa recomendación es de utilidad para la institución y
22 que a la fecha no se ha implementado de acuerdo con las pruebas que han hecho y es el
23 proceso de depuración que se lleva a cabo para determinar los datos.

24 La señora Auditora Junior, continua con la presentación:



1 Fuente: elaboración propia”

2 ESTADO DE RECOMENDACIONES POR AÑO



10 Fuente: elaboración propia

11 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, externa que el artículo 58, señala que las
12 recomendaciones de los Auditores Externos deben ser analizadas por la Junta Directiva, por lo
13 que consulta si Auditores Externos o Internos, en este caso.

14 La señora Auditora Interna, responde que en este caso se establece los Auditores Externos.

15 El señor Fiscal consulta si tienen que ser analizadas, no necesariamente acatadas.

16 La señora Auditora Interna, responde que dice que deben tomar las decisiones pertinentes.

17 El señor Fiscal consulta si con Auditoría Interna funciona igual o cambia un poco.

18 La Licda. Villalta Salazar, responde que cuando ellos toman como base la herramienta que es
19 la intranet en el 2016 había menos recomendaciones, no es porque se generaron menos, sino
20 porque esas son las que en ese momento, estaban pendientes en la herramienta y entonces en
21 total habían recomendaciones que todavía estaban ahí pendientes, entonces entran dentro del
22 estudio, pero no quiere decir que en ese año solo salieron 20 recomendaciones.

23 La señora Auditora Interna recuerda que son las recomendaciones pendientes, no el total de
24 las recomendaciones, sino las que no se han implementado y que todavía están pendientes.

25 El señor Fiscal externa que el título no decía "pendientes" y el título no obedece lo que
26 mencionan.

27 La Licda. Villalta Salazar aclara que en el estudio lo que hace es tomar las recomendaciones
28 que están en intranet pendientes y con esa información se hace el análisis posteriormente, se
29 analizan las que están ejecutadas, las que se eliminan por alguna razón o las que quedan
30 después del análisis quedan pendientes.

1 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, externa que al sumar las recomendaciones son ciento
2 catorce, más ochenta y uno, más veintiséis, en total trescientas recomendaciones, en un año e
3 indica que si a ella le recomiendan trescientas recomendaciones tendría que ir resolviendo una
4 por día, a parte del trabajo que tiene y no sabe cuál es la mecánica, o la oportunidad de mejora
5 cuando eso se da porque si todos los días le manda el Ministerio una recomendación o trabaja
6 en eso o trabaja ejecutando, por lo que es preocupante esa parte tan minuciosa, ahora se trae
7 un informe de eso y ella dice "sí pero cuánto tiempo tiene la gente cuánto se da" porque es
8 imposible, ella lo piensa como administradora, que es imposible ejecutar casi doscientas y resto
9 de recomendaciones en un año y a eso se le debe quitar sábados y domingos, o sea cuántos
10 días tiene durante un año, a eso se refiere, qué tanto es real el desgaste o la presión que siente
11 el funcionario.

12 La señora Auditora Interna responde "que bueno que me pregunta eso" que días atrás lo
13 conversaba con la señora Presidenta y hay varios factores a considerar, el primero es una
14 acumulación de recomendaciones de años y entonces en el 2021 han venido acumuladas más
15 las que se van generando nuevas. Ayer le decía a la señora Presidenta, a la Directora Ejecutiva
16 a.i. y al Sub Director Ejecutivo a.i. que para ellos es agobiante la cantidad de trabajo que tienen
17 y la cantidad de recomendaciones que tiene que hacer porque de cada cosa que revisan surgen
18 un montón de cosas por mejorar o un montón de cosas que corregir; entonces le pidió una
19 reunión a la señora Presidenta en función de cómo querer co adyuvar con la administración
20 para que las cosas vayan en un proceso de mejora y consideran que es muy importante ayudar,
21 lo que pasa es que en primer lugar esas recomendaciones vienen acumuladas, en segundo
22 lugar les decía si cuando se levantaban en la mañana y en la tarde otra cosa y le decía la
23 Directora Ejecutiva a.i. "no, todo está inmerso en mi trabajo, también las recomendaciones",
24 como por ejemplo infraestructura que está tan de moda últimamente; en el año 2021, hicieron
25 una observación diciendo que la supervisión que se estaba haciendo de las entregas de
26 infraestructura no era la más adecuada, que estaba haciendo supervisión a través de
27 "whatsapp", por ello se recomendaba un mejor proceso de supervisión por parte del
28 Departamento de Infraestructura en las obras del Colegio, aún más que se recomendaba que
29 se determinara en qué momento se requería la contratación de ingenieros o la supervisión la
30 ejercía la jefatura del departamento, porque se dan las dos figuras y en casi todas las obras

1 hay un ingeniero contratado, entonces a ella le creaba cierta confusión cuando supervisaban
2 las obras con recursos propios y cuando se podría solicitar esa sustitución de supervisión, la
3 recomendación no se implementó y ahora tienen una serie de situaciones que se vienen
4 presentando, que no se han corregido de manera oportuna y no es que tienen que dejar lo que
5 están haciendo para implementarlo, es que tiene que integrar esa recomendación, porque si
6 no, no va a mejorar el quehacer y además está provocando riesgos para la institución, por eso
7 al inicio decía lo que origina una recomendación, la original una necesidad de mejorar o la
8 origina un posible riesgo, pero tienen que integrar esa recomendación en su quehacer diario.
9 Añade que el otro día en Comisión de Presupuesto, veían el tema del superávit les decía que la
10 primera vez que casi cae en cruz porque vio un error en el superávit fue cuando vio un error
11 como de cien millones de colones, después subió como a doscientos, después subió a
12 trescientos e hizo una relación de hechos de la cual no salió nada y cuando ingresan los actuales
13 miembros a la Junta Directiva, se encuentran una diferencia de mil millones de colones y lo que
14 se había recomendado desde la primera vez fue que se hiciera un procedimiento exhaustivo de
15 cómo realizar el superávit porque no lo estaban haciendo de manera correcta, entonces si la
16 administración hubiese implementado esa recomendación en el trabajo no llega a los mil
17 millones el error y no es que se tenga que dejar lo que se está haciendo para realizar una
18 recomendación, sino que tiene que integrar esa recomendación en el quehacer para poder
19 mejorar o para poder aliviar un riesgo al que está exponiendo; sabe que son muchas las
20 recomendaciones, pero esa es la razón del por qué se han acumulado en el tiempo y las
21 recomendaciones tienen que ir solventando el diario trabajo, no es que tiene que dejar lo que
22 se está haciendo para implementar, en algunos casos sí ameritaran un proyecto adicional y la
23 administración tendrá que priorizar a dónde chima más el zapato y qué puede hacer si mejor
24 invierte tiempo en eso con tal de que no pase otra cosa peor, eso es parte de lo que quisiera
25 que cambie en la cultura de la organización, porque se ha ido haciendo esa bola de nieve, pero
26 a raíz de que no sea visto como una integración que se tiene que hacer de esas funciones en
27 el trabajo o como una inversión que va a edificar.
28 Cita un último ejemplo, revisaron que iban a hacer una auditoría de cuentas por cobrar, pero
29 no lo hicieron porque el sistema interno no les dio saldos de cuentas por cobrar, entonces puso
30 a la Licda. Carol Zamora Muñoz, Auditora Senior quien mejor conoce toda la parte contable del

1 Colegio porque trabajo como Encargada de la Unidad de Contabilidad y Jefa Financiera en el
2 Colegio a revisar a todo el proceso de cuentas por cobrar, para ayudarlo a la contabilidad y ver
3 de qué manera ese proceso se podría simplificar y encontraron recomendaciones que considera
4 valiosas para simplificar el proceso y se entregaron y no se implementaron y siguen haciéndolo
5 de la manera difícil, el por qué lo ignora, pero invirtieron tiempo en eso y la intención de esas
6 recomendaciones era más bien desenredar, agilizar el proceso contable, pero no se han
7 implementado.

8 La señora Presidenta consulta si podrían pensar que están dentro de esas trescientas, porque
9 desea aclarar y es meritorio, lo dice de verdad con mucho énfasis es que el órgano directivo sí
10 se ha dado a la tarea de subsanar y hacer las cosas en control interno diariamente y están
11 hablando de un informe 2016 al 2020, por lo que con mucho orgullo, puede decir que pudieron
12 tener un superávit real y están subsanando todas las recomendaciones que humanamente y
13 materialmente se pueden hacer, porque ya la Vocal I lo puso sobre la mesa trescientas
14 recomendaciones y hay que priorizar, tendrían que hacer no menos de tres por día para poder
15 cubrir las trescientas, pero éste órgano desea que todos se sientan bastante orgullosos de que
16 el órgano ha tomado decisiones que le ha ayudado mucho a la administración a gestionar y a
17 lograr llevar el Colegio a buen puerto, con la ayuda de las recomendaciones que tanto la
18 Auditoría, como la Fiscalía, como la Asesoría Legal les ha colaborado y hoy en la reunión de la
19 Comisión de Auditoría tenían quince pendientes como Junta Directiva y ya van por siete, eso se
20 ve y se nota y quien lee las actas se da cuenta que han trabajado en pro de los colegiados,
21 pero también que en pro de la transparencia y del proceder, eso quiere hacer énfasis
22 enérgicamente.

23 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, externa que le llama mucho la atención cuando compara
24 un centro educativo con el Colegio y es como comparar una hormiga con un elefante, porque
25 el Colegio es enorme, la millonada que se maneja y está en los hombros de unas cuantas
26 personas, por lo que considera importante llevar el control porque si arrastran esas
27 recomendaciones del 2016 también es muy importante determinar quién es el responsable
28 directo de esa recomendación, de la ejecución para darle el apoyo, consultar por qué no se
29 hizo, qué pasó y hacer un informe de apoyo, porque va a ser sincero, al principio para él era
30 fácil criticar, pero cuando se sentó como miembro de Junta Directiva y empezó a ver que el

1 Colegio es enorme y a veces lo que cuesta aquí adentro el mismo personal y eso es difícil, por
2 lo que sería importante decir "qué correspondía, qué pasó, por qué siguen arrastrando de seis
3 años la misma recomendación".

4 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, sale de la sala al ser las 7:25 p.m.

5 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., expresa que para contestar al Vocal
6 II, en realidad desde la gestión de control interno, el Gestor de Control Interno, sí lleva ese
7 control de cuántas recomendaciones son por cada uno de los departamentos, lo que pasa es
8 que al igual que decía ahorita la Auditora Interna, el órgano, la Junta está heredando un montón
9 de recomendaciones viejas, igual la administración, porque ella también las está heredando y
10 han tenido cambios, como en el Departamento Financiero, que es uno de los que tienen más
11 recomendaciones y además también por situaciones especiales que ya la Auditora Interna les
12 ha explicado, este año han salido muchos informes del Departamento Financiero, entonces don
13 Ricardo está tratando y eso sí quiere que todos sepan que se está haciendo el esfuerzo para
14 que conforme van saliendo las recomendaciones de este año se vayan atendiendo y ver en qué
15 momento pueden ir atendiendo las que están acumuladas de atrás porque también están
16 trabajando con las viejas, pero es una bola de nieve y sino hacen algo para tratar de contenerla
17 cada día van a ir saliendo más, son demasiados los trabajos que en ellas mismas recaen y
18 finalmente se repercuten en la cantidad de recomendaciones que tienen, pero sí tiene
19 identificado la administración cuántas son de cada departamento.

20 La señora Auditora Interna, a fin de terminar de aclarar a la señora Vocal I, menciona que es
21 importante mencionar que no es una recomendación por día porque las recomendaciones son
22 para que las apliquen muchos puestos, entonces a la hora de hacer un conteo de alguna manera
23 se disipa, sin embargo, como dice la señora Presidenta es un asunto de priorización y han hecho
24 un esfuerzo e inclusive en los informes anotan "importancia alta, importancia medio e
25 importancia baja" eso antes no existía lo hicieron a raíz de una sugerencia de un miembro de
26 Junta Directiva que dijo "bueno, pero y ustedes qué recomendarían que es más importante",
27 por lo que es muy importante que el órgano sepa que para la Auditoría desea trabajar de la
28 mano con la administración porque de alguna manera es muy feo que se diga que la Auditoría
29 está nada más para causar inconveniente y resulta que no es eso, porque están en el mismo
30 barco y les preocupa que si las cosas no se corrigen, se hundan todos; por ello es la

preocupación, insistencia y persistencia que muchas veces manifiestan y eso no quiere decir que no están totalmente abiertos a colaborar, cita el ejemplo que al Jefe Financiero se le ampliaron todos los plazos que él solicitó a como lo solicitó, entregó los informes que usualmente se entregan con una semana anticipación y a él se los entregó con dos y hasta tres semanas antes porque sabe que tiene que acomodarse y cada vez que él llega a su oficina como el día de ayer que llegó a las 5:30 p.m. le realizó una consulta y con todo el gusto del mundo le da la asesoría que necesite porque la idea es ser una instancia que ayude a proyectar mejoras, independientemente, de que a veces la gente no lo ve así porque quizá piensan que en algunos casos se les está poniendo más trabajo, pero son situaciones que efectivamente hay que resolver o riesgos que hay que evitar.

La Licda. Villalta Salazar, Auditora Junior, continua con la presentación:



Fuente: elaboración propia

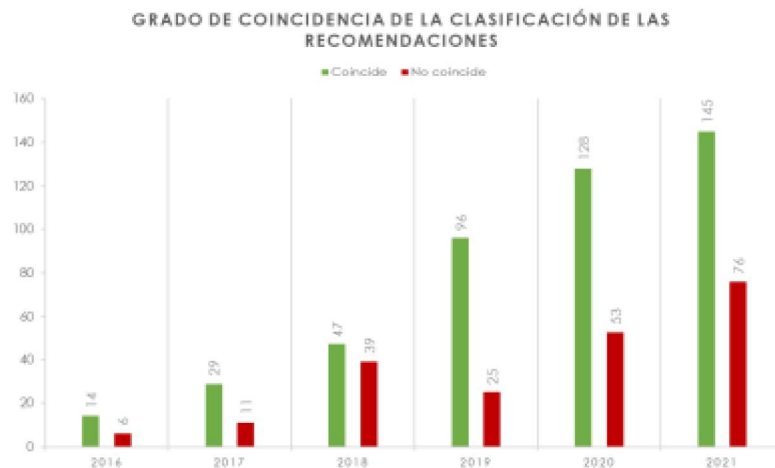


Fuente: elaboración propia

El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, sale de la sala al ser las 7:29 p.m.

1 La señora Auditora Interna considera que hay algo importante que mencionar y es la
2 coincidencia en la recomendación, cuando van y revisan lo que está alimentado la
3 administración dentro del sistema hay recomendaciones que tienen como implementadas que
4 a la hora de revisarlo, Auditoría lo tiene como pendiente, incluso al revés recomendaciones que
5 tienen como pendientes y Auditoría tiene que ya están implementadas, entonces es muy
6 importante que la administración ese sentido depure o mejore ese control para que haya una
7 mejor perspectiva e información más depurada acerca de las recomendaciones; de la misma
8 forma, también se dan casos en que los estados no están actualizados, entonces, en el
9 momento en el que van hacer el informe, no tienen datos como vieron hoy en la Comisión de
10 auditoría no están actualizados los estados entonces no tienen datos, de dónde arrancar para
11 hacer el informe y esos son aspectos que indican en el informe, que es importante que la
12 administración mejore para que también se depure.

13 La Licda. Villalta Salazar, Auditora Junior, continua con la presentación:



16 Fuente: elaboración propia

17 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, ingresa a la sala al ser las 7:35 p.m.

18 La Auditora Junior externa lo anterior es otro resumen de hallazgos detectados que muestra
19 básicamente el estado de las recomendaciones, donde en algunos ocasiones se encontraron
20 errores. Las verdes son estado no estaba actualizado, por ejemplo encontraron una
21 recomendación ejecutada, pero en el estado en la casilla, donde se indica el estado no saben
22 en qué estado estaba y son bastantes los casos que indican implementar pero igual no está y

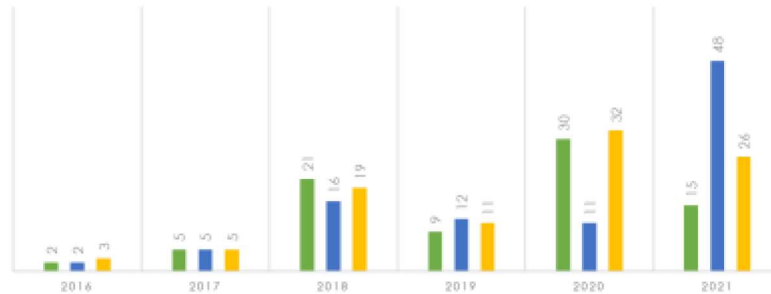
1 no saben el total de recomendaciones eliminadas a lo largo de los años, porque perdieron
2 interés o porque ya no era posible que atender.

3 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, sale de la sala al ser las 7:25 p.m.

4 La Licda. Villalta Salazar, Auditora Junior, continua con la presentación:

5 HALLAZGOS DETECTADOS EN ESTADOS DE RECOMENDACIONES

6 ■ El estado no estaba actualizado
7 ■ Se indicaban implementadas pero según análisis realizado por Auditoría no lo está
8 ■ Total de recomendaciones eliminadas



9
10
11
12
13
14 La señora Auditora Interna, concluye indicando que esa era la estadística de la información,
15 también para cerrar le explica al señor Vocal II, que cuando hacen un uniforme retoman la
16 recomendación de la anterior, entonces ahí se dan cuenta de cuál es la razón, sin embargo,
17 como decía la Directora Ejecutiva a.i. esa gestión de seguimiento y apoyo la hace el Gestor de
18 Control Interno de la Dirección Ejecutiva y ayer justamente hablaban con ellos, con la señora
19 Presidenta que era muy importante reforzar ese puesto y consideran desde Auditoría que no se
20 les está dando todo el uso que podría dársele a ese puesto y que en realidad es muy importante
21 para esa gestión y también es un asunto de cultura, ayer hablaban que a veces las personas
22 ejecutan las cosas por ejecutarlas, pero no ven el fondo, entonces es muy importante a veces
23 que entiendan la razón de algo para que lo implementen de una manera apropiada, por ejemplo,
24 los proveedores anuales que la recomendación de que se establecieran proveedores anuales,
25 vino hace muchos años de la Auditoría Interna, porque estar cotizando a cada rato un mismo
26 servicio llegó el momento en que los mismos proveedores no cotizaban, por ello recomendaron
27 nombrar proveedores anuales y en lugar de tres cotizaciones se hiciera con cinco, pero ahora
28 pasan a la Junta Directiva cinco cotizaciones, ya que se les iba a comprar un año o dos, pero
29 les recomiendan contratar de los cinco, cuatro, es un caso que vieron hace poco y de esos
30 cuatro que seleccionaron dos tienen una nota de cuarenta, entonces pierde sentido el control

1 porque las cinco eran para dar más seguridad y más probidad de que se está haciendo un
2 esfuerzo por hacer una escogencia más concienzuda, pero si los cinco seleccionan
3 prácticamente a todos, algo no está bien y ese tipo de situaciones son las que tienen que ir
4 profundizando para que la administración interiorice y que los controles se ejecuten con
5 conciencia de para qué las estoy ejecutando y así las cosas se van a ir solventando.

6 La señora Presidenta agradece a las colaboradoras de Auditoría Interna la presentación
7 realizada.

8 La Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna y la Licda. Grettel Villalta Salazar, Auditora
9 Junior, se retiran de la sala al ser las 7:35 p.m.

10 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

11 **ACUERDO 05:**

12 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AI-IAE-0922 de fecha 20 de diciembre de 2022,**
13 **suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, en el que remiten el**
14 **resumen de ejecución de recomendaciones del período 2016-2021./ Aprobado por**
15 **seis votos./**

16 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna./**

17 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**

18 **ARTÍCULO 06.** Reincorporaciones. **(Anexo 03).**

19 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DA-UI-JD-
20 REINC-038-2023 de fecha 28 de julio de 2023, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón,
21 Encargado de la Unidad de Incorporaciones, en el que señalan:

22 "En cumplimiento de la Ley Orgánica 4770, artículo 23, inciso H y de la POL-PRO-INC04
23 Reincorporaciones al Colypro, punto 2 de las políticas generales, donde se indica que es
24 potestad de la Junta Directiva la aprobación o rechazo de las solicitudes de reincorporación; se
25 les remite las solicitudes recibidas en la Unidad de Incorporaciones al 28 de julio 2023.

26 Nombre	Cédula
27 GAMBOA ROJAS MARÍA JOSÉ	702360284
28 RODRÍGUEZ VARGAS RONALD G.	204050497
29 SOLÓRZANO CHACÓN VIVIANA	109000621

30 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

1 **ACUERDO 06:**

2 **Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-JD-REINC-038-2023 de fecha 28 de julio de**
3 **2023, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**
4 **Incorporaciones, en el que solicita la aprobación para reincorporar al Colegio tres**
5 **personas. Aprobar la reincorporación de los siguientes colegiados, por cuanto**
6 **aportaron todos los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC04 Reincorporaciones,**
7 **misma que rige a partir del comunicado de este acuerdo:**

8 Nombre	Cédula
9 GAMBOA ROJAS MARÍA JOSÉ	702360284
10 RODRÍGUEZ VARGAS RONALD G.	204050497
11 SOLÓRZANO CHACÓN VIVIANA	109000621

12 **Trasladar este oficio al Departamento de Comunicaciones para que se active el envío**
13 **de notificaciones a estas personas./ Aprobado seis votos./ ACUERDO FIRME./**
14 **Comunicar al M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**
15 **Incorporaciones, a la Jefatura Administrativa, a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad**
16 **de Archivo, a la Unidad de Cobro, al Ingeniero de Entornos Virtuales y al**
17 **Departamento de Comunicaciones (Anexo 03)./**

18 **ARTÍCULO 07.** CLYP-DA-UI-JD-RET-037-2023 Retiros. **(Anexo 04).**

19 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DA-UI-RET-
20 03-2023 de fecha 21 de julio de 2023, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado
21 de la Unidad de Incorporaciones, en el que presentan el informe de retiros temporales e
22 indefinidos.

23 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

24 **ACUERDO 07:**

25 **Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-RET-037-2023 de fecha 21 de julio de 2023,**
26 **suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**
27 **Incorporaciones, en el que presentan el informe de retiros temporales e indefinidos.**

28 **Aprobar el retiro de las siguientes personas colegiadas por cuanto aportaron todos**
29 **los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC03 Retiros Temporales e Indefinidos:**

30 **RETIROS INDEFINIDOS:**

	Nombre	Cédula	Motivo
1			
2	ABURTO MIRANDA XIOMARA	700840314	Jubilación
3	ÁLVAREZ FAJARDO ALEJANDRA	702090513	██████████
4	ARAYA VARGAS TATIANA MARÍA	114500792	██████████
5	BEITA CORDERO GABRIELA DAMARIS	118040790	██████████
6	BENAVIDES DÍAZ SHIRLEY	602550788	Puesto no docente
7	BRAN MORENO SANTOS ESTER	501800248	Jubilación
8	BUSTOS CARBALLO CINDY	702270669	Puesto no docente
9	CHAVES LÓPEZ JORGE FRANCISCO	402270073	Puesto no docente
10	CUBERO GODÍNEZ ANA LUCÍA	603180506	██████████
11	GAMBOA VARGAS TRACY PAMELA	117150166	██████████
12	GODÍNEZ BLANCO LIZBETH MARÍA	113950596	██████████
13	GRANADOS NÚÑEZ EVELYN GABRIELA	113600136	Puesto no docente
14	JIMÉNEZ NAVARRO MARÍA ISABEL	105810849	Jubilación
15	LÓPEZ HERNÁNDEZ NATHALIE N.	304990817	██████████
16	MADRIZ NÚÑEZ ANDREA	110420241	Puesto no docente
17	MATA COTO MARÍA JESÚS	304790108	██████████
18	MORA BARRANTES SHARON MELISSA	116250964	██████████
19	MORA GUEVARA KERIN NOELIA	114940487	██████████
20	MORA QUIRÓS JUDITH	106450097	Jubilación
21	MURILLO ARCE MAYRA	104510154	Jubilación
22	PICADO UREÑA MARÍA ELENA	105650003	Jubilación
23	PRADO ALVARADO GERALDINE V.	115130718	██████████
24	RAMÍREZ MORA ANA LIDIETH	117560005	██████████
25	RODRÍGUEZ BARRANTES FANNY	106190085	Jubilación
26	SALAZAR ÁLVAREZ MARÍA	502940399	██████████
27	SEGURA GONZÁLEZ ANA ISABEL	105690302	Jubilación
28	TENCIO GODÍNEZ YULISSA	114240956	██████████
29	VILLALOBOS RAMÍREZ MARÍA E.	601740825	Jubilación
30	ZÚÑIGA DURÁN SILVIA VIVIANA	701770754	██████████

31 **Dichos retiros indefinidos rigen a partir de la comunicación del acuerdo de**
32 **aprobación a la Unidad respectiva, para su cambio de condición en sistema y**
33 **notificación al colegiado. Trasladar este oficio a la Fiscalía con la finalidad de dar**
34 **seguimiento a las personas que se retiran, para verificar si efectivamente están o**
35 **no trabajando en educación y al Departamento de Comunicaciones para que**
36 **suspenda el envío de notificaciones a éstas personas./ Aprobado por seis votos./**
37 **ACUERDO FIRME./**

1 **Comunicar al M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**
2 **Incorporaciones, Jefatura Administrativa, a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad de**
3 **Cobros, a la Fiscalía, al Ingeniero de Entornos Virtuales y al Departamento de**
4 **Comunicaciones (Anexo 04)./**

5 **ARTÍCULO 08.** CLYP-DE-GC-PC-026-2023 PAO Comisión de Jubilados para aprobación.
6 **(Anexo 05).**

7 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DE-GC-PC-
8 026-2023 de fecha 25 de julio de 2023, suscrito por la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de
9 Calidad y Planificación, en el que informa:

10 "Según lo establece la política POL-JD04, la Junta Directiva aprobará los Planes Anuales
11 Operativos de los departamentos, órganos y comisiones previo visto bueno de la Dirección
12 Ejecutiva, por lo cual se adjunta el plan de la Comisión de Jubilados para su respectivo visto
13 bueno y traslado a aprobación de Junta Directiva, en caso de que la Junta Directiva requiera
14 audiencia para que la comisión lo presente, agradezco informarles."

15 La Directora Ejecutiva a.i. aclara que algunas de las actividades se realizaron antes, con la
16 Comisión anterior.

17 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

18 **ACUERDO 08:**

19 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-GC-PC-026-2023 de fecha 25 de julio de 2023,**
20 **suscrito por la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad y Planificación, en el**
21 **que remite el PAO 2023 de la Comisión de Jubilados para su aprobación. Aprobar el**
22 **PAO 2023 de la Comisión de Jubilados./ Aprobado por seis votos./**

23 **Comunicar a la Ing. Daniela Rojas Ramírez, Gestora de Calidad y Planificación y a la**
24 **Dirección Ejecutiva./**

25 **ARTÍCULO 09.** CLYP-DE-DDP-59-2023 Actividades Departamento Desarrollo Personal, agosto
26 2023. **(Anexo 06).**

27 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DE-DDP-59-
28 2023 de fecha 27 de julio de 2023, suscrito por la Licda. Ana María Barrantes Cascante, Jefa
29 del Departamento de Desarrollo Personal, en el que informa sobre las actividades que realizará
30 el departamento durante agosto 2023.

1 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, ingresa a la sala al ser las 7:40 p.m.



3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

04/08/2023	05/08/2023	09/08/2023
Zumba neon Guanacaste <u>ajlura</u>	Celebración Día del Padre y Madre en la casa de la Cultura, Puntarenas	Taller de recreación en Escuela La Mona

Si desea más detalles sobre las actividades programadas o tiene sugerencias para otros eventos en su región, comuníquese al: departamento@colypro.com

Programación gratuita a cambio, e incluso, a través de alianzas a través de los medios oficiales del Colegio. Más detalles en www.colypro.com



13/08/2023	20/08/2023
Clase de <u>Aquazumba</u> CRC Aiqueña	Clase de <u>pilates</u> en el CRC Aiqueña
27/08/2023	30/08/2023
Zumba neon en el CRC Aiqueña	Taller de recreación en Escuela <u>Cubutuqui</u>

Si desea más detalles sobre las actividades programadas o tiene sugerencias para otros eventos en su región, comuníquese al: departamento@colypro.com

Programación gratuita a cambio, e incluso, a través de alianzas a través de los medios oficiales del Colegio. Más detalles en www.colypro.com



Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 09:

Dar por recibido el oficio CLYP-DE-DDP-59-2023 de fecha 27 de julio de 2023, suscrito por la Licda. Ana María Barrantes Cascante, Jefa del Departamento de Desarrollo Personal, en el que informa de las actividades que el departamento realizara durante agosto 2023./ Aprobado por siete votos./

Comunicar a la Licda. Ana María Barrantes Cascante, Jefa del Departamento de Desarrollo Personal y a la Dirección Ejecutiva./

CAPÍTULO V: ASUNTOS DE TESORERÍA

ARTÍCULO 10. Aprobación de pagos. **(Anexo 07).**

1 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación y
2 emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el anexo
3 número 07.

4 El Dr. Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta los pagos de la cuenta de conectividad número
5 100-01-000-038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de once millones de
6 colones netos (¢11.000.000,00); para su respectiva aprobación.

7 Conocidos estos pagos la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

8 **ACUERDO 10:**

9 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta de conectividad número 100-01-002-**
10 **013773-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de once millones de**
11 **colones netos (¢11.000.000,00). El listado de los pagos de fecha 28 de julio de**
12 **2023, se adjunta al acta mediante el anexo número 07./ Aprobado por siete votos./**

13 **ACUERDO FIRME./**

14 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

15 **ACUERDO 11:**

16 **Dar por conocida la emisión de pagos de la cuenta de número 100-01-000-038838-**
17 **9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de tres millones noventa y un mil**
18 **seiscientos cincuenta y uno colones con ochenta y cuatro céntimos (¢3.091.651,84).**

19 **El listado de los pagos de fecha 28 de julio de 2023, se adjunta al acta mediante el**
20 **anexo número 07./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./**

21 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

22 Al ser las 7:44 p.m. la M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, realiza un receso el cual levanta
23 al ser las 8:14 p.m.

24 La señora Presidenta presenta moción de orden para incluir en el "CAPÍTULO VIII: ASUNTOS
25 DE DIRECTIVOS" un artículo, el cual se incluirá previo al Capítulo VI.

26 Conocida esta moción de orden la Junta Directiva acuerda:

27 **ACUERDO 12:**

28 **Trasladar los "ASUNTOS DE DIRECTIVOS" como Capítulo VI e incluir el "Artículo 13.**
29 **Nombramiento de Representante para la Comisión Evaluadora del Premio Carlos**
30 **Luis Sáenz 2023" en JUPEMA y./ Aprobado por siete votos./**

1 **CAPÍTULO VI: ASUNTOS DE DIRECTIVOS**

2 **ARTÍCULO 11.** Programación de sesiones agosto 2023. **(Anexo 08).**

3 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, indica que ya se había entregado la programación
4 de las sesiones de agosto, únicamente hay una pero que posteriormente solicitará la venia para
5 poder asistir a un Foro que está organizando para el miércoles 09 de agosto, ya que los están
6 invitando en forma general o cambiarían la fecha, sin embargo las fechas ya están ajustadas y
7 además la sesión es virtual.

8 Conocida esta moción de orden la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 13:**

10 **Aprobar la programación de sesiones de Junta Directiva para agosto 2023./**

11 **Aprobado por siete votos./**

12 **Comunicar a la Junta Directiva, a la Dirección Ejecutiva, a la Asesoría Legal, a la**

13 **Auditoría Interna y a la Unidad de Secretaría (Anexo 08)./**

14 **ARTÍCULO 12.** Nombramiento de Representante ante la Comisión Evaluadora del Premio Carlos
15 Luis Sáenz 2023. **(Anexo 09).**

16 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, externa que la Comisión Evaluadora del Premio
17 Carlos Luis Sáenz 2023 de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, solicita
18 un representante por parte de Colypro, dicho nombramiento debe de comunicarse en la primera
19 semana de agosto 2023. Aclara que el nombramiento es Ad Honorem, tiene que ser una
20 persona jubilada y no puede pertenecer a ninguna Junta Directiva de ninguna organización.

21 Sugiere solicitar a la

22 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, Dirección Ejecutiva, que realice la publicación para que
23 los interesados que cumplan los requisitos remitan sus atestados.

24 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

25 **ACUERDO 14:**

26 **Dar por recibido el oficio 004-2023 de fecha 26 de julio de 2023, suscrito por el M.Sc.**

27 **Erick Vega Salas, Representante del Colegio ante la Junta de Pensiones y**

28 **Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA), para nombrar un representante del**

29 **Colegio ante la Comisión Evaluadora del Premio Carlos Luis Sáenz 2023. Trasladar**

30 **este oficio a la Dirección Ejecutiva para que coordine la publicación en los medios**

1 **internos de la Corporación, a fin de que los interesados envíen sus atestados a más**
2 **tardar el 04 de agosto de 2023 al correo unidadsecretaria@colypro.com./ Aprobado**
3 **por siete votos./ Declarado en Firme por siete votos./**
4 **Comunicar al M.Sc. Erick Vega Salas, Representante del Colegio ante la Junta de**
5 **Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA) y a la Dirección**
6 **Ejecutiva (Anexo 09)./**

7 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, sale de la sala al ser las 8:21 p.m.

8 **CAPÍTULO VII: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR**

9 **ARTÍCULO 13.** Oficio CLYP-JD-AI-ISP-1923 de fecha 12 de julio de 2023, suscrito por la Licda.
10 Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. **Asunto:** Riesgo por falta de actualización de
11 normativa sobre manejo de sesiones de los órganos del Colegio respecto a votos disidentes.
12 **(Anexo 10).**

13 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, ingresa a la sala al ser las 8:23 p.m.

14 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, externa que lo que se dice con respecto a
15 votos disidentes cuando alguno de los directivos vota en contra de algún acuerdo, lo que
16 procede es que tiene que firmar el acta y eso no se ha venido haciendo.

17 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, externa que en este caso es importante
18 porque la Ley General de la Administración Pública señala que cuando cualquier miembro de
19 un órgano colegiado no está de acuerdo con lo que acuerda la mayoría puede votar en contra
20 y las consecuencias que tenga ese acuerdo no le alcanzaría a las personas que no apoyaron,
21 que no votaron, pero para que eso se perfeccione, para que ese proceso termine, no es solo
22 que la persona lo diga, sino que tiene que firmar el acta y eso es lo que no se ha hecho en
23 órganos colegiados y si se vota en contra pero no se firma, también la persona sería
24 responsable. Añade que de hecho la Auditoría Interna le realizó consulta, aclara que no es un
25 riesgo de validez o que los actos se anulan, no afecta en nada la validación del acto, sino el
26 poderse eximir de responsabilidad el miembro que votó en contra.

27 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, indica que tiene una duda que es más de forma que otra
28 cosa, entiendo lo que explica la Asesora Legal, lo que ahorita no visibiliza es cómo se varía esa
29 firma si las actas son digitales, o si se tiene que hacer una impresión para que la persona firme

1 o si se tiene que hacer un documento externo que dé fe que esa firma es original, porque lo ha
2 venido viendo es que los textos son virtuales.

3 La Asesora Legal responde que en Colypro si bien es cierto se revisan de manera digital, una
4 vez aprobadas se imprimen y se firman en físico, ahorita no han llegado a tener digitalizados
5 los libros de actas de los órganos, por lo que llega un momento en que todos imprimen el acta,
6 la imprimen y firman; incluso la misma Junta Directiva, es el Presidente y el Secretario quien
7 las firma; en este momento la revisión se hace con el documento digitalizado, pero sí se tienen
8 los libros en físico; el día de mañana que se pueda llegar a manejar libros digitales, lo cual es
9 bastante válido a las personas disidentes, deben de firmar digitalmente el acta.

10 Sugiere trasladar el oficio a los órganos de la Corporación para lo que corresponda

11 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

12 **ACUERDO 15:**

13 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AI-ISP-1923 de fecha 12 de julio de 2023,**
14 **suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, sobre riesgo**
15 **por falta de actualización de normativa sobre manejo de sesiones de los órganos del**
16 **Colegio respecto a votos disidentes. Trasladar este oficio a los órganos de la**
17 **Corporación para lo que corresponda./ Aprobado por siete votos./**

18 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna y a los**
19 **órganos de la Corporación (Anexo 10)./**

20 **ARTÍCULO 14.** Carta de fecha 30 de junio de 2023 recibido en la Unidad de Secretaría el 17
21 de julio de 2023, suscrito por la M.Sc. Melba Ortiz Cabalceta, Secretaria de la Filial Básica ANDE
22 de Turrubares. **Asunto:** Solicitan ayuda y capacitación para su Segunda Asamblea General el
23 día viernes 25 de agosto de 2023. **(Anexo 11).**

24 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, sugiere trasladar esta carta a la Dirección
25 Ejecutiva para que responda de acuerdo a la política.

26 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

27 **ACUERDO 16:**

28 **Dar por recibida la carta de fecha 30 de junio de 2023 recibido en la Unidad de**
29 **Secretaría el 17 de julio de 2023, suscrito por la M.Sc. Melba Ortiz Cabalceta,**
30 **Secretaria de la Filial Básica ANDE de Turrubares, en el que solicitan ayuda y**

1 **capacitación para su Segunda Asamblea General el día viernes 25 de agosto de**
2 **2023. Trasladar esta carta a la Dirección Ejecutiva para que responda de acuerdo a**
3 **la política./ Aprobado por siete votos./**

4 **Comunicar a la M.Sc. Melba Ortiz Cabalceta, Secretaria de la Filial Básica ANDE de**
5 **Turrubares y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 11)./**

6 **ARTÍCULO 15.** Carta de fecha 26 de julio de 2023, suscrito por el Lic. Christian Chaves Zamora,
7 Presidente y la Licda. Zaira Murillo Morera, Secretaria, ambos de la Filial Básica 2-10-EM del
8 ANDE. **Asunto:** Solicitan el préstamo del salón del Centro de Recreo de Alajuela para celebrar
9 la II Asamblea Ordinaria Regional el próximo 19 de setiembre de 2023. **(Anexo 12).**

10 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, sugiere dar por recibida esta carta y trasladarla
11 a la Dirección Ejecutiva para que responda de acuerdo a la política.

12 Conocida esta carta la Junta Directiva acuerda:

13 **ACUERDO 17:**

14 **Dar por recibida la carta de fecha 26 de julio de 2023, suscrito por el Lic. Christian**
15 **Chaves Zamora, Presidente y la Licda. Zaira Murillo Morera, Secretaria, ambos de la**
16 **Filial Básica 2-10-EM del ANDE, en la que solicitan el préstamo del salón del Centro**
17 **de Recreo de Alajuela para celebrar la II Asamblea Ordinaria Regional el próximo**
18 **19 de setiembre de 2023. Trasladar esta carta a la Dirección Ejecutiva para que**
19 **responda de acuerdo a la política./ Aprobado por siete votos./**

20 **Comunicar al Lic. Christian Chaves Zamora, Presidente, a la Licda. Zaira Murillo**
21 **Morera, Secretaria, ambos de la Filial Básica 2-10-EM del ANDE y a la Dirección**
22 **Ejecutiva (Anexo 12)./**

23 **ARTÍCULO 16.** Oficio DRELS-ODR-124-2023 de fecha 19 de julio de 2023, suscrito por el Dr.
24 Marco Vinicio Chacón Quesada, Director de la Regional de Educación Los Santos. **Asunto:**
25 Solicitan charla sobre el tema: Sentido de pertenencia, para el viernes 25 de agosto del 2023.
26 **(Anexo 13).**

27 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, sugiere dar por recibida esta carta y trasladarla
28 a la Dirección Ejecutiva para que responda de acuerdo a la política.

29 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

30 **ACUERDO 18:**

1 **Dar por recibido el oficio DRELS-ODR-124-2023 de fecha 19 de julio de 2023,**
2 **suscrito por el Dr. Marco Vinicio Chacón Quesada, Director de la Regional de**
3 **Educación Los Santos, en el que solicitan charla sobre el tema: Sentido de**
4 **pertenencia, para el viernes 25 de agosto del 2023. Trasladar esta carta a la**
5 **Dirección Ejecutiva para que responda de acuerdo a la política./ Aprobado por siete**
6 **votos./**

7 **Comunicar al Dr. Marco Vinicio Chacón Quesada, Director de la Regional de**
8 **Educación Los Santos y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 13)./**

9 **ARTÍCULO 17.** Oficio FPS-0022-07-2023 de fecha 19 de julio de 2023, suscrito por el Sr. Luis
10 Gerardo Aguilar Villareal, Tesorero del Foro de Presidentes y Secretarios Generales del
11 Magisterio Nacional. **Asunto:** Solicitud de cuota extraordinaria. **(Anexo 14).**

12 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, indica que la cuota se encuentra dentro del
13 presupuesto, por lo que sugiere aprobar lo solicitado.

14 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

15 **ACUERDO 19:**

16 **Dar por recibido el oficio FPS-0022-07-2023 de fecha 19 de julio de 2023, suscrito**
17 **por el Sr. Luis Gerardo Aguilar Villareal, Tesorero del Foro de Presidentes y**
18 **Secretarios Generales del Magisterio Nacional, sobre solicitud de cuota**
19 **extraordinaria. Aprobar la solicitud planteada en el oficio supracitado./ Aprobado**
20 **por siete votos./**

21 **Comunicar al Sr. Luis Gerardo Aguilar Villareal, Tesorero del Foro de Presidentes y**
22 **Secretarios Generales del Magisterio Nacional y a la Dirección Ejecutiva (Anexo**
23 **14)./**

24 **CAPÍTULO VIII: CORRESPONDENCIA PARA RECIBIR**

25 **ARTÍCULO 18.** Oficio CLYP-JR-C-018-2023 de fecha 03 de julio de 2023 recibido en la Unidad
26 de Secretaría el 23 de julio de 2023, suscrito por el M.Sc. Michael Tiffer Ortega, Presidente de
27 la Junta Regional de Cartago. **Asunto:** Informa sobre lo recibido por la Junta Regional pasada.
28 **(Anexo 15).**

29 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

30 **ACUERDO 20:**

1 **Dar por recibido el oficio CLYP-JR-C-018-2023 de fecha 03 de julio de 2023 recibido**
2 **en la Unidad de Secretaría el 23 de julio de 2023, suscrito por el M.Sc. Michael Tiffer**
3 **Ortega, Presidente de la Junta Regional de Cartago, en el que informa sobre lo**
4 **recibido por la Junta Regional pasada./ Aprobado por siete votos./**

5 **Comunicar al M.Sc. Michael Tiffer Ortega, Presidente de la Junta Regional de**
6 **Cartago./**

7 **ARTÍCULO 19.** Oficio CLYP-JD-AI-CAI-2523 de fecha 10 de julio de 2023, suscrito por la Licda.
8 Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. **Asunto:** Aclaración en relación con el
9 acuerdo 15 del acta 059-2023 de Junta Directiva. **(Anexo 16).**

10 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

11 **ACUERDO 21:**

12 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AI-CAI-2523 de fecha 10 de julio de 2023,**
13 **suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, sobre**
14 **aclaración en relación con el acuerdo 15 del acta 059-2023 de Junta Directiva./**
15 **Aprobado por siete votos./**

16 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna./**

17 **CAPÍTULO IX: ASUNTOS VARIOS**

18 **ARTÍCULO 20.** Solicitud de colegiado. **(Anexo 17).**

19 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, aclara que es sobre una solicitud que realiza un
20 despacho sobre una información del registro de especialistas en geografía.

21 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, indica que la solicitud la realiza un colegiado,
22 que posiblemente también es miembro del Colegio de Geógrafos y el documento se lo elabora
23 un abogado, por lo que viene autenticado y es sobre una solicitud de autenticación.

24 Externa que la información que solicitan no es información que pueda considerarse ni sensible,
25 ni privada, una parte es información de él sobre el perfil profesional con el que está inscrito
26 actualmente, son las certificaciones corrientes que hace Estefany, simplemente con vista en el
27 sistema se anotan los títulos que él ha presentado. Todo lo pide en formato de certificación
28 que suscribe el señor Secretario y pide datos históricos de la cantidad de geógrafos que habían
29 en Colypro antes de que entrara en vigencia la Ley de creación de profesionales en geografía,
30 la cual entró en vigencia en el 2019; de hecho se dio una modificación en la ley de Colypro

1 donde se eliminó que dentro de las personas que se podían agremiar estaban los geógrafos,
2 porque se van para su colegio profesional, sin embargo, al igual que muchas carreras muchos
3 se quedaron en Colypro y el solicitante requiere un corte de cuántos geógrafos había antes de
4 la aplicación de la ley y cuántos quedaron después, luego de esas personas que estaban
5 inscritas en el Colegio antes de la ley conocer el título académico, bachilleres, licenciados o
6 máster, por lo que no es una información que sea sensible. Presume que es información
7 cuantitativa porque dice "cuántos miembros estaban en cada grupo indicado", por lo que al
8 parecer no solicitan una lista sino cantidades.

9 Sugiere trasladar la nota a la Dirección Ejecutiva porque esa información la maneja T.I. y la
10 Unidad de Archivo, sin embargo, ella le revisa el documento a Estefany cuando lo redacte.

11 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

12 **ACUERDO 22:**

13 **Dar por recibida la nota de fecha 27 de julio de 2023, suscrita por el Sr. Mario**
14 **Hernández Villalobos, Abogado y Notario, quien en su calidad de colegiado realiza**
15 **solicitud de certificación. Trasladar esta nota a la Dirección Ejecutiva, para que**
16 **atienda lo solicitado por el señor Hernández Villalobos./ Aprobado por siete votos./**
17 **Comunicar al Sr. Mario Hernández Villalobos, Abogado y Notario y a la Dirección**
18 **Ejecutiva (Anexo 17)./**

19 **ARTÍCULO 21.** Invitación a conmemoración del día internacional de pueblos indígenas.

20 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, informa que el despacho remite invitación para la
21 conmemoración del día internacional de pueblos indígenas, que se celebra el lunes 07 de agosto
22 de 2023, a las 10:00 a.m. en el Salón de Expresidentes de la República de la Asamblea
23 Legislativa, el miércoles 09 de agosto a una feria de emprendedurismo indígena durante todo
24 el día, en el boulevard frente a la institución, luego el miércoles 16 de agosto en la Sala de
25 Conferencia de Prensa de la Asamblea Legislativa, un Foro de Lenguas Indígenas de cómo
26 preservar la lengua indígena y el 21 de agosto en el Salón de Expresidentes de la República de
27 la Asamblea Legislativa un Foro del acceso a los pueblos indígenas.

28 Concluye indicando que hará llegar la información para que todos la tengan presente.

29 **ARTÍCULO 22.** Pronunciamiento de pruebas estandarizadas.

1 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, informa que se hizo un pronunciamiento, el grupo
2 que siempre están trabajando en eso el cual trasladará a todos para que lo analicen y el martes
3 lo estarían viendo para ver si hay alguna observación y demás.

4 Añade que en el grupo Mujeres en Acción hay dos colegiadas trabajando con mucha convicción
5 y sacaron un pronunciamiento bastante bueno, técnico que también hará llegar.

6 **ARTÍCULO 23.** Enlace Regional de Puntarenas.

7 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, consulta si alguno le puede colaborar, dado que
8 es el Enlace Regional de Puntarenas, pero se le hace complicado asistir mañana a la Asamblea
9 Regional, tiene que estar a las 10:00 a.m. en el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica
10 en una reunión de Colopro, por lo que si alguno lo puede representar lo agradece mucho.

11 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, informa que conversó con la señora Vocal I quien
12 está anuente a representarlo y si alguien más quiera acompañarla que lo haga saber.

13 **ARTÍCULO 24.** Informe de reuniones con Juntas Regionales.

14 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, informa que en las últimas semanas se
15 reunió con la Junta Regional de San José Este, por qué en la reunión de capacitación les surgió
16 muchas dudas, de hecho esa era la tercera reunión, con la cual lograron terminar la capacitación
17 que se le dio a esa regional. También se reunió con la Junta Regional de Coto, de la cual
18 informó al Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero y Enlace Regional y les indicó que si ocupaban
19 alguna capacitación o espacio con mucho gusto quedaba atenta.

20 Dentro de los puntos que salieron a colación fue la charla de la ley 9600, una de las señoras de
21 una ONG a la que se le había colaborado con una entrevista por contacto del Lic. Jorge
22 Quesada, Investigador Laboral de la Fiscalía, la contactó para dar una charla en la Escuela
23 Santa Marta la cual se realizó la semana pasada.

24 **CAPÍTULO X: CIERRE DE SESIÓN**

25 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTE**
26 **HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

27

28

29 **Georgina Jara Le Maire**

Juan Carlos Campos Alpízar

30 **Presidenta**

Secretario

- 1 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.